

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

MEMORIA ANUAL 2017

1. SITUACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA AL INICIO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO.

Se destaca la importancia de continuar con las transformaciones que se venían implantando para modernizar la gestión del Catastro, tanto en lo tecnológico como en lo operativo. A nivel nacional, se continúa la participación activa en los ámbitos de la IDE en lo relativo a información geográfica. En el ámbito internacional, Uruguay presidió la V Asamblea de la Comisión Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica (CPCI) y fue sede de la III Conferencia y Asamblea Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, que funciona en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En esa oportunidad, Uruguay fue electo por aclamación presidente de esa Red. También la DNC presentó, en la Sesión Latinoamericana de la Conferencia Anual de Tierra y Pobreza 2017, que anualmente organiza el Banco Mundial, tanto los avances del Uruguay en datos abiertos aplicados al territorio y en información geoespacial, como la reciente implementación de la Sede Electrónica de la DNC.

2. METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO.

2.1. Actualización de la información catastral, desde el punto de vista físico, geométrico y de valores:

En concordancia con los gobiernos departamentales, se crearon las localidades "Laureles", y "Colonia Garibaldi", en el Departamento de Salto, y "Constancia", en el departamento de Paysandú (76 padrones). Se suma a esto, la actualización continua de aproximadamente 25.000 modificaciones prediales (Declaraciones Juradas de Caracterización Urbana y planos de mensura). Se realizó el pasaje a "urbano" de 93 padrones rurales de la ciudad de Trinidad, departamento de Flores.

2.2. Mejorar la calidad de los Servicios Públicos:

El proyecto "Gestión electrónica de Registro de Planos de Mensura" de la Dirección Nacional de Catastro, resultó seleccionado en la 8va. edición de los eFondos. Este proyecto se enmarca en la Estrategia definida por nuestra organización, de desarrollar sus trámites y servicios en la modalidad 100% en línea, siguiendo los lineamientos del Programa "Trámites en línea" de la Agesic. El objetivo fundamental es promover iniciativas para la implementación de soluciones de Gobierno Digital por parte de los propios organismos, que apoyen y contribuyan a perfeccionar los servicios prestados a la ciudadanía, mejorar la gestión y desarrollar y madurar los procesos de transformación.

2.3. Mejorar la Cartografía:

Se culminó con el proyecto, "Mejora de la Precisión de los Mapas Catastrales", llevado adelante por parte de la Dirección Nacional de Catastro (DNC) en el marco de un programa de cooperación técnica con la Land and Geospatial Informatix Corporation de la República de Corea y contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se culminó la actualización de las localidades Paso de los Toros y San Gregorio, quedando pendiente para el año 2018, la

Dirección Nacional de Catastro

ciudad de Tacuarembó. Se resolvieron 2.600 inconsistencias (550 rurales de Rivera y Tacuarembó, y 2.050 urbanas de Maldonado, San José, Treinta y Tres y Río Negro.)

2.4. **Mejorar la informatización del Catastro:**

2.5. Durante el año en curso se continuó con el proceso de implementación de la Sede Electrónica, poniendo en funcionamiento un conjunto de ajustes a los procesos implantados inicialmente. A la vez se continuó con el desarrollo y pruebas de la nueva DJCU en línea (fondo concursable de AGESIC), así como con la correspondiente adecuación de los sistemas integrales de gestión catastral (Montevideo e Interior), haciéndolos compatibles con la misma, así como de los servicios web desarrollados para la provisión de datos catastrales a procesos internos y externos. Asimismo se publicaron nuevas versiones de la aplicación de Solicitud de Cédulas Informadas, mejorando su usabilidad y su interoperabilidad con la pasarela de pagos y del Visualizador Geográfico (GeoCatastro), incorporando información de registro de planos. En lo que atañe a la infraestructura se avanzó en la puesta en práctica de diferentes medidas tendientes a un uso más eficiente y seguro de los recursos disponibles.

3. LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SON NECESARIOS ALCANZAR.

3.1 Objetivos Estratégicos.

3.1.1 Modernizar el catastro como registro nacional de inmuebles tanto desde el punto de vista tecnológico, como desde el punto de vista de la gestión del mismo.

3.1.2 Continuar desarrollando mecanismos de acceso a la información catastral vía oficina virtual, de modo de brindar productos y servicios cada vez más accesibles al ciudadano desde cualquier punto del país.

3.1.3 Implementar instrumentos de gestión catastral de aplicación homogénea en todos los departamentos.

3.1.4 Mejorar la eficacia y eficiencia en la asignación de valores catastrales.

3.1.5 Actualizar en forma permanente la base de datos catastral

3.1.6 Colaborar en el desarrollo de una infraestructura de Datos Espaciales a nivel nacional.

4. NÚMERO DE FUNCIONARIOS EXISTENTES A MARZO DE 2017 Y NÚMERO ACTUAL.

A marzo del 2017 esta Unidad Ejecutora contaba con 145 funcionarios presupuestados (2 en comisión saliente y 2 con reserva del cargo). En esa fecha se contaba también con 35 funcionarios en modalidad de contratos de provisorio y 8 funcionarios en comisiones entrantes. A diciembre de 2017, se cuenta con un total de 152 funcionarios presupuestados (1 se encuentra en comisión saliente y 2 con reserva del cargo). También a la fecha, la DNC cuenta con 34 funcionarios en modalidad de contratos de provisorio y 5 funcionarios en comisiones entrantes.

EC. SYLVIA AMADO

DIRECTORA NACIONAL DE CATASTRO